

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57-2008

NOVIEMBRE 2022

ARTÍCULO 10 INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

INCISO 27. EL INDICE DE LA INFORMACIÓN DEBIDAMENTE CLASIFICADA DE ACUERDO A ESTA LEY.

LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE SUCHITEPÉQUEZ

A LA PRESENTE FECHA NO HA EMITIDO RESOLUCIONES PARA DECLARAR COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL, INFORMACIÓN QUE GENERE, ADMINISTRE O TENGA EN SU PODER PUESTO QUE LA MISMA ES PÚBLICA.

OSCAR ROBERTO SANTIS TORRES ENCARGADO DE LA UNIDAD DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL